

## **LISANDRO DE LA TORRE, A SETENTA AÑOS**

*Comunicación del académico Horacio Sanguinetti,  
en sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias  
Morales y Políticas, el 13 de mayo de 2009*

*Las ideas que se exponen en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no reflejan necesariamente la opinión de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.*

ISSN: 0325-4763

Hecho el depósito legal

© Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas

Avenida Alvear 1711, P.B. - Tel. y fax 4811-2049

(1014) Buenos Aires - República Argentina

[ancmyp@ancmyp.org.ar](mailto:ancmyp@ancmyp.org.ar)

[www.ancmyp.org.ar](http://www.ancmyp.org.ar)

Se terminó de imprimir en Pablo Casamajor Ediciones en el mes de noviembre de 2009.

**ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS  
MORALES Y POLÍTICAS  
JUNTA DIRECTIVA 2009 / 2010**

*Presidente* . . . . . Académico Dr. JORGE REINALDO VANOSI  
*Vicepresidente* . . . Académico Dr. HUGO O. M. OBIGLIO  
*Secretario* . . . . . Académico Dr. FERNANDO N. BARRANCOS Y VEDIA  
*Tesorero* . . . . . Académico Dr. CARLOS PEDRO BLAQUIER  
*Prosecretario* . . . Académico Embajador CARLOS ORTIZ DE ROZAS  
*Protesorero* . . . . . Académico Ing. MANUEL SOLANET

**ACADÉMICOS DE NÚMERO**

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Segundo V. LINARES QUINTANA..	03-08-76	Mariano Moreno
Dr. Horacio A. GARCÍA BELSUNCE .....	21-11-79	Rodolfo Rivarola
Dr. Alberto RODRÍGUEZ VARELA .....	28-07-82	Pedro E. Aramburu
Dr. Natalio R. BOTANA .....	11-07-84	Fray Mamerto Esquiú
Dr. Ezequiel GALLO .....	10-07-85	Vicente López y Planes
Dr. Horacio SANGUINETTI .....	10-07-85	Julio A. Roca
Dr. Carlos A. FLORIA .....	22-04-87	Adolfo Bioy
Dr. Leonardo MC LEAN .....	22-04-87	Juan B. Justo
Monseñor Dr. Gustavo PONFERRADA..	22-04-87	Nicolás Avellaneda
Dr. Gerardo ANCAROLA.....	18-12-92	José Manuel Estrada
Dr. Gregorio BADENI .....	18-12-92	Juan Bautista Alberdi

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Eduardo MARTIRÉ .....	18-12-92	Vicente Fidel López
Dr. Isidoro J. RUIZ MORENO .....	18-12-92	Bernardino Rivadavia
Dr. Jorge R. VANOSI.....	18-12-92	Juan M. Gutiérrez
Dr. Hugo O. M. OBIGLIO .....	23-04-97	Miguel de Andrea
Dr. Alberto RODRÍGUEZ GALÁN .....	23-04-97	Manuel Belgrano
Dr. Fernando N. BARRANCOS Y VEDIA	28-04-99	Benjamín Gorostiaga
Dr. Dardo PÉREZ GUILHOU .....	28-04-99	José de San Martín
Dr. Juan R. AGUIRRE LANARI.....	27-11-02	Justo José de Urquiza
Dr. Bartolomé de VEDIA.....	27-11-02	Carlos Pellegrini
Dr. Miguel M. PADILLA.....	24-09-03	Bartolomé Mitre
Sr. Jorge Emilio GALLARDO.....	14-04-04	Antonio Bermejo
Dr. René BALESTRA.....	14-09-05	Estaban Echeverría
Dr. Alberto DALLA VÍA .....	14-09-05	Félix Frías
Dr. Rosendo FRAGA .....	14-09-05	Cornelio Saavedra
Embajador Carlos ORTIZ DE ROZAS....	14-09-05	Ángel Gallardo
Dr. Mario Daniel SERRAFERO .....	14-09-05	José M. Paz
Dr. Juan Vicente SOLA.....	14-09-05	Deán Gregorio Funes
Dr. Carlos Pedro BLAQUIER.....	27-08-08	Nicolás Matienzo
Ing. Manuel SOLANET .....	27-08-08	Joaquín V. González
Dr. José Claudio ESCRIBANO .....	27-05-09	Domingo F. Sarmiento

## ACADÉMICOS EMÉRITOS

Dr. Pedro J. FRÍAS  
Dr. Carlos María BIDEGAIN

## LISANDRO DE LA TORRE, A SETENTA AÑOS

Por el académico DR. HORACIO SANGUINETTI

La figura de Lisandro de la Torre ocupó la escena política del país durante medio siglo, con intensidad variable porque él mismo se impuso ciertos períodos de retiro, de los que siempre regresó a regañadientes. Aunque su tiempo no le fue benévolo y llegó a calificar al Senado donde actuó, como “Senado de la decadencia”, pareciese que desde entonces, salvo también algunos altibajos, hemos continuado descendiendo en nuestras circunstancias políticas. Porque sus años exhibieron, al menos, una dirigencia cuya acción podrá discutirse, pero que contaba con personalidades cuya calidad intelectual es innegable, con muchos de los cuales don Lisandro se midió en paridad de armas. Eso peralta más su acción arrasadora de polemista imbatible y de militante corajudo, amén de las virtudes éticas que jalonaron su faena pública. Fue, en muchos aspectos, el mejor.

Nacido en Rosario el 5 de diciembre de 1868, en una familia de humilde origen que había accedido a la clase media por propio esfuerzo, su padre lo instaló en un colegio católico, el Colón, donde según Francisco Correa ya reveló sus “razgos de inteligencia y carácter”, y donde se diluyó su eventual religiosidad. Cursó luego el Colegio Nacional de Rosario.

Abogado en Buenos Aires (1888), con tesis sobre autonomías municipales –tema que tempranamente y de por sí, marca su concepción cívica futura–, puso estudio con Fernando Saguier, pero abandonó a poco la profesión porque rechazaba la práctica habitual de ocultar la verdad en beneficio del cliente.

## **El 90. La UCR**

Se volcó entonces, por una parte al estudio del agro, que le apasionaba, y por el otro a la política. En el 90 estuvo en el Parque, llamando por su valor la atención de Alem; y en alguna oportunidad le tocó hacer guardia *ad portas* de la tienda del gobierno provisional, acompañado por otros dos revolucionarios: José Félix Uriburu y Juan B. Justo. También la figura de Aristóbulo del Valle le dejó su marca.

Pero su máxima responsabilidad combativa fincó en la revolución radical del 93 donde tuvo a cargo la toma de Rosario, que logró desplegando un gran riesgo físico. Fueron jornadas sangrientas, y en el fugaz gabinete sobreviniente ocupó la cartera de Justicia.

Pero la internas de la UCR y el suicidio de Alem, su maestro, el 1° de julio de 1896, lo alejaron del partido, “por incompatibilidad con los que no piensan”, como diría ejerciendo su ironía habitual y filosa.

El choque con Yrigoyen terminó en duelo, en septiembre de 1897. Ni de la Torre ni Yrigoyen tenían mayor idea del uso de las armas. Éste recibió un fuerte planazo en el costado, pero logró tajar el rostro de su adversario.

Serían siempre duros contendores políticos, si bien ambos colaboraron para la sanción de la Ley Sáenz Peña, que moralizó los

comicios, y a tal efecto y de un eventual retorno del santafecino a la UCR, comieron juntos en el Hotel España el 25 de julio de 1911, y si se encontraban, aun por la calle, conversaban de modo civilizado.

## **Formación**

La primera década del siglo XX fue decisiva en la vida de de la Torre. Lector impenitente, adquirió una formidable cultura. Eso sí, regalaba los libros una vez leídos, salvo obras excepcionales. Se fue formando entonces, además de su bagaje clásico, un conocimiento ejemplar de la actividad agropecuaria. Vendió varias estancias heredadas para sufragar gastos políticos, pero en 1908 adquirió una muy grande, en Pinas, al NO cordobés, zona inhóspita a la que dedicó una impresionante atención y donde vivió muchos años. Fue el único bien material que le interesó, y cuando la perdió, hacia 1938, acosado por la sequía, los gastos, las deudas y la crisis, su goce de vivir se quebrantó peligrosamente.

En aquellos años iniciales del siglo viajó a Europa y Estados Unidos, y en 1910, cuando Clemenceau visitó la Argentina, el francés quedó deslumbrado por esta personalidad, “el hombre más inteligente que he conocido en todo mi viaje por América del Sur”.

## **El Partido Demócrata Progresista**

1908 también marca su regreso contundente a la política. Entonces fundó la Liga del Sur, desde donde inició su actividad federalista y de fiscal de la República, tan aguda que dos años después rechazó las dos bancas que el oficialismo le ofrecía para acallararlo y domesticarlo.

Su aspiración era constituir una nueva fuerza moderada, no reaccionaria, moderna, liberal a la europea, que superase los vicios de la vieja política criolla, y fuese alternativa de la UCR y de las “hormiguitas prácticas” del Socialismo. Así nació, el 14 de diciembre de 1914, el Partido Demócrata Progresista, que contó con la participación de casi todo el espectro conservador, incluyendo a ocho partidos provinciales gobernantes, más dos poderosos (Entre Ríos y Santa Fe), y figuras que iban de Julito Roca, presidente del Comité Nacional, a Benito Villanueva, pasando por Gustavo Martínez Zubiría, Alejandro Carbó, Enrique Loncán, Martín Aldao, Luis Güemes, Robustiano Patrón Costas, Enrique Larreta, Carlos Ibareguren, Octavio R. Amadeo, Joaquín V. González y cuantos pueda imaginarse.

Al principio, sólo quedaban fuera el irreductible Marcelino Ugarte, que deliraba por la presidencia de la Nación, y Victorino de la Plaza. Estos comandaban el sector más representativo del *caucus* tradicional, y el esfuerzo de algunos, como Roca, por incorporarlos, fue una de las razones del debilitamiento del PDP, que al nacer había parecido que arrollaría todo.

En realidad, muchos de sus primeros conmlitonos desconfiaban de de la Torre, reputado “poco conservador”. Benito Villanueva, por ejemplo, intentó por todos los medios acotar la candidatura presidencial de don Lisandro, manifestando que era “provisoria” y que el partido debía ir al comicio de 1916 ¡sin candidato! El presidente debía surgir, sostenía, en el Colegio Electoral.

Bajo tales condiciones, no tardó en producirse un cisma que aflojó al partido pero también lo depuró. Lo mejor del civismo moderado quedó con don Lisandro, y a lo largo de los años lo acompañó en sus hazañas políticas, cada vez más democráticas, liberales y avanzadas.

Su pensamiento político contenía, también, un fuerte compromiso federal. Desde todas las tribunas defendió al pequeño



productor de provincia –él mismo lo fue–, al que cultivaba yerba mate, o cereales, o criaba ganado en pequeñas parcelas que debía arrendar por altos precios. Amaba, encima de cualquier cosa su paisaje cordobés de Pinas. A partir de cierto momento, quizá cuando su retiro de 1925, sostuvo sus compromisos políticos como una verdadera carga pública. Y su partido, siempre representativo en Santa Fe, no fue, como se dijo, un conglomerado artificial y fugaz, reunido en torno a un hombre, pues lo ha sobrevivido, sin desmedro hasta el presente.

Diputado en 1912, de la Torre perdió la compulsa por el gobierno de su provincia frente al radicalismo, en la primera aplicación de la Ley Sáenz Peña. Diluida la aparente ventaja inicial, concluyó por perder también, en 1916, la presidencia de la Nación contra Hipólito Yrigoyen, aunque a éste no le faltaron dificultades para ser ungido en el Colegio Electoral.

Desde 1922, de la Torre, nuevamente diputado nacional, fue ratificando su condición de primera espada, a través de sus espontáneas fiscalías.

Entonces tuvo lugar, entre otros, el famoso debate sobre la presunta toxicidad del palito de la yerba mate, donde el Ministro de Agricultura, Tomás Le Breton, no quedó bien parado y la antigua amistad entre ambos se resintió un tanto.

El carácter del santafecino no era fácil. Le llamaban el “gato amarillo”, por su prontitud para el zarpazo y la arañada. En 1924, por ejemplo, la delegación estudiantil reformista de la Facultad de Derecho, empeñada en hacer ingresar a las cátedras a valores jóvenes y representativos como Bielsa, Coll o Rébora, logró placet para la designación en Economía Política, de don Lisandro, quien la rechazó con cierta acritud.

## La Constitución santafecina de 1921

Mientras tanto, se había ido gestando un conflicto institucional que traería graves consecuencias en la provincia de Santa Fe. Entre 1920 y 1924, gobernó allí el radical Enrique M. Mosca, que sería luego, por dos veces candidato a vicepresidente: con Alvear en 1937 y con Tamborini en 1946.

Por entonces se convocó a una Convención reformadora de la Constitución. Ahora bien: la Constitución local de 1900 establecía (arts. 139 y 140), las pautas para esos casos, e invocándolos, por ley n° 2003, del 20 de junio de 1920, la Legislatura fijó a la Convención el plazo de 30 días para instalarse, y 90 más para completar sus tareas. En los comicios del 10 de octubre el PDP obtuvo 24 constituyentes detrás de la UCR que logró 36.

La Asamblea se reunió a tiempo. Pero considerándose soberana, por “su propia autoridad” y como el plazo fijado “en la ley 2003 no ha sido de carácter perentorio”, desconoció el lapso que la encorsetaba, pasó a cuarto intermedio hasta el 15 de marzo de 1921, y ni siquiera reanudó sus tareas entonces, sino el 18 de abril. Las concluyó el 13 de agosto. El 27, Mosca desconoció la validez de la nueva Constitución, instigado por un telegrama conminatorio del Ministro del Interior que “por especial encargo del presidente de la República”, le advertía sobre los peligros del nuevo texto.

¿Cuáles fueron los “peligros” por los que ese nuevo texto levantó tal polvareda? El propio Nicolás Amuchástegui, probablemente quien con más constancia impugnó su vigencia, limitándose al aspecto formal lo estima viciado para “regir los destinos de Santa Fe”, pero no analiza su contenido. Por lo contrario, su único juicio en ese aspecto es que resulta “un exponente democrático institucional superior, en mucho, a la Constitución de 1900... un

gran paso dado en el progreso de nuestras reglamentaciones orgánicas estadales”<sup>1</sup>.

La verdadera motivación de las objeciones contra el reciente documento, no fincó en las demoras para sancionarlo sino en su carácter liberal, y fueron promovidas por sectores religiosos “preconciliares”.

La vieja Constitución rezaba: “Su religión (la de Santa Fe) es la Católica Apostólica Romana, a la que prestará su más decidida protección y sus habitantes el mayor respeto” (art. 5°). Esa cláusula fue sustituida en 1921, por esta: “La legislación no dictará leyes que protejan ni restrinjan culto alguno”.

La Iglesia levantó una exitosa campaña de púlpito y confesionario, contra estas novedades, y de la Torre defendió, sin lograr salvarlo, en Diputados, hacia septiembre de 1922 el texto, que simplemente hubiera eliminado, en Santa Fe, la religión de Estado. Así pues quedaron las cosas: con la Constitución de 1921, desconocida y nulificada por los radicales. De paso, cayeron propuestas muy interesantes, como el régimen municipal, las minorías parlamentarias la autoconvocatoria legislativa, la inamovilidad de los jueces, la elección popular de autoridades policiales, la prohibición de juegos de azar, un atisbo de derechos laborales....

Once años después en 1932, a poco de instalado el gobierno provincial demoprogresista de Luciano Molinas, la ley 2160 la restableció.

Esa restauración, muy resistida por el gobierno de Justo, sería el pretexto para demorar el tratamiento del diploma senatorial de Bordabehere, designado bajo su imperio por la Legislatura provincial en reemplazo de Pancho Correa, muerto el 4 de febrero de 1935. Asesinado Bordabehere, el candidato era Gregorio Pareda quien renunció a fin de evitar que el Senado de la Nación tuviera

---

<sup>1</sup> Nicolás Amuchástegui: “Santa Fe y la Constitución de 1921”, Bs. As. 1937, pág.32.

pretexto para dar media sanción a una inaudita intervención a la provincia, en la noche del 29 al 30 de septiembre. Ni aun así la contuvo y sin pasar el tema a Diputados, Justo la decretó.

Luego el interventor Manuel R. Alvarado, por disposición de “Diciembre de 1936” –así, sin mención de día– y obedeciendo ¡otra vez! la orden dada el 5 de octubre por Leopoldo Melo, Ministro del Interior, declaró “que la única y auténtica Constitución de la provincia de Santa Fe es la sancionada por la Convención de 1899”. Así, Santa Fe volvió a tener religión de Estado.

Esto es grave, porque puede por ejemplo, fundamentar normas según las cuales, para ejercer la cátedra, la justicia o aun cualquier cargo público, se exija constancia de credo. Amén de ello, es obvio que los Estados, entes meramente ideales, no pueden practicar religión alguna, posibilidad exclusiva de los seres humanos y no de las instituciones, por lo que manifestaciones de ese orden, descartadas por el padre Benjamín Lavaysse, contra opinión del ultramontano representante santafecino Leiva, en los debates de 1853, son improcedentes.

El tema, de cualquier modo, reapareció ruidosamente en la vida de Lisandro, desde el 15 de julio de 1937, cuando pronunció su conferencia “Intermedio filosófico”, en el Colegio Libre de Estudios Superiores. Siguió con “La cuestión social y los cristianos sociales”, el 17 de agosto, que motivó la réplica de Monseñor Gustavo Franceschi, director de “Criterio”. A partir de ahí, se desencadenó entre ambos una polémica que se prolongaría hasta el 12 de octubre. En ella, de la Torre sostendrá básicamente, que la Iglesia “se aparta abiertamente de la doctrina de Jesús...La desgracia de Jesús consiste en haber dado su vida para que nada de lo que Él apostrofaba haya cambiado”.

El estrepitoso debate tuvo en vilo a la intelectualidad argentina. Las réplicas y contrarréplicas eran aguardadas con frenética expectativa, pues desbordaron sobre los temas políticos de la hora. Son también una fuente invaluable para autenticar la ideología

de de la Torre, que pueden resumirse en frases como esta: “Soy un demócrata evolucionista que aspiro a que el mundo marche al influjo de la opinión pública y no a que se lo oprima bajo la bota de los déspotas”.

## **La gran tempestad**

Regresando a 1925, entonces se produjo uno de los retiros de de la Torre. Renuncia a su banca y se recluye en Pinas, de donde apenas sale. Emprende su actividad rural muy en serio, cultiva plantas frutales y olivares, cría ganado. Parece alejado del mundanal ruido. Sólo la gran tempestad política de 1930 habrá de traerlo de regreso, para un ciclo que será doloroso pero que consagrará definitivamente su procerato en la memoria colectiva.

Ciertamente, nada era fácil en el mundo ni aquí. Yrigoyen, reelecto en 1928 a edad avanzada, tropezó con infinitas dificultades, desde el choque con una oposición enardecida, hasta las deslealtades de su propio entorno, una economía menguante y una degradante campaña mediática basada en la burla y la calumnia.

Negábase a reconocer el tembladeral que lo rodeaba y a tomar medidas represivas. Así lo sorprendieron los acontecimientos. Renunció y fue sustituido por un gobierno de facto encabezado por el general José F. Uriburu. Los militares nacionalistas irrumpieron de tal manera, en un ciclo que causaría tremendos daños cívicos a la República durante más de medio siglo.

Lisandro de la Torre conservaba su amistad de cuarenta años con el general Uriburu, amistad nacida en el Parque y nunca desmentida no obstante la enorme distancia ideológica. Es asombroso que Uriburu, corporativista rechazado por el propio fascismo italiano en razón de su oscurantismo, se esforzase para que de la Torre fuera el presidente ungido por su revuelta.

De la Torre hizo lo posible a su vez, aunque sin éxito, para encauzar a Uriburu en los principios democráticos a lo largo de ocho conferencias, y en todo momento rechazó las ofertas presidenciales.

Finalmente el general tuvo que aceptar la candidatura de la Concordancia, que encabezaba su colega Agustín P. Justo, mientras de la Torre gestaba la Alianza Civil, opositora integrando una fórmula con el socialista Nicolás Repetto, única conjunta pues para todos los demás cargos en disputa, la Democracia Progresista y el Partido Socialista conservaron su individualidad y presentaron, cada uno, listas propias. El lema común fue: “Por una nueva Argentina, políticamente libre, económicamente próspera y socialmente justa”...

En ese momento los jóvenes reformistas de 1918 ingresaron masivamente a la política. En un principio, muchos evaluaron incorporarse al PDP, pero por alguna razón no estudiada aún, finalmente optaron por el socialismo y por la UCR, que había proclamado la abstención, al vetar el gobierno provisional su candidatura Alvear-Güemes.

Esa campaña fue agitada y conmovedora. No existían entonces los medios de comunicación actuales<sup>2</sup>. Los candidatos se desplazaban en tren, y en sucesivas paradas espetaban sus discursos ante muchedumbres enfervorizadas. Generalmente los mismos discursos<sup>3</sup>. Los de de la Torre, no. Los trabajó con cuidado y los

---

<sup>2</sup> No estaban, en todo caso, a disposición de los opositores. “El general Uriburu –dijo Lisandro en su proclamación en Córdoba–, aislado de la opinión popular... y hasta de oír mis discursos, porque la transmisión se interrumpe casualmente cuando tomo la palabra”... El peronismo perfeccionaría en la campaña del 46 y a lo largo de sus primeros períodos, el monopolio oficial de la radio y la incipiente televisión.

<sup>3</sup> En cierta ocasión, de tanto oír el discurso memorizado por un correligionario, Matías Sánchez Sorondo, que siempre hablaba en último término, también lo sabía de memoria. Alegando no sentirse bien, pidió a su colega, con ánimo de fastidiarlo cordialmente, exponer primero. ¡Y le anticipó el discurso, palabra por palabra, dejándolo sin letra! El otro salió del paso como pudo, advirtiendo al público que desconfiase de hombres delgados y con anteojos. Todos creían que se refería al candidato radical, pero en realidad aludía a su amigo usurpador.

estimaría, porque en vísperas de su suicidio, hizo un auto de fe con infinitos documentos, pero rescató los pronunciados en Buenos Aires (Teatro Coliseo), Rosario, La Plata, Junín, Santa Fe, Paraná, nuevamente Buenos Aires (Parque Rivadavia) y Córdoba.

Ahí la celebración fue especial. De la Torre y Repetto arribaron temprano, el 18 de octubre, a la estación del Central Argentino. Los esperaba una multitud, primordialmente de socialistas, encabezada por Gregorio Bermann, candidato a gobernador, y Deodoro Roca a intendente. Se trasladaron al Plaza Hotel, y esa noche, en un acto desbordante, hablaron Repetto, Astrada Ponce y Lisandro, que formuló referencias directas a la mocedad reformista del 18:

“La juventud universitaria es nuestro nervio. En su ambiente resonó el primer eco de nuestra propaganda y de allí partieron las chispas que han incendiado la ciudad y la vasta campaña. Córdoba fue la primera provincia que organizó la Alianza Civil.

“Si la fórmula de la Alianza llega al poder necesitará el concurso de los universitarios de Córdoba para dictar una ley definitiva de la enseñanza, sobre bases que reconozcan el gobierno democrático de la Universidad, destruido por el estatuto reciente, dictado al margen de la ley, cuya derogación está incluida en nuestra plataforma.

“El espíritu laico que ha creado en Córdoba la renovación universitaria, nos defiende también de la prédica absurda que intenta suscitar luchas religiosas para dañarnos”.

Ni de la Torre ni Repetto podían esperar de los radicales un vuelco a su favor. El oficialismo se reaseguró con algunos ensayos de fraude, y se adjudicó 606.526 votos, contra 487.955 de la Alianza, que tuvo el consuelo de ganar la Capital Federal y la provincia de Santa Fe, cuyo gobernador fue Luciano Molinas y los senadores, de la Torre y Pancho Correa.

## El debate más famoso

Se desarrolló entonces el segundo acto del conflicto institucional de la provincia, conflicto iniciado en 1921. Pero se incubaba otro mucho más grave, cuyo doloroso protagonista sería don Lisandro: el problema del monopolio de las carnes, que motivó el debate parlamentario más famoso del siglo XX. También el más trágico.

La crisis mundial de 1929 golpeaba por todas partes, y el gobierno de Justo inició una política proteccionista y dirigista: cierre de la Caja de Conversión, Banco Central emisor con mayoría de accionistas de la banca extranjera, control de cambios, unificación de impuestos internos, creación del de réditos, juntas reguladoras y un desesperado intento de consolidar nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, que adquiriría el 90% de nuestra producción de carne.

Desde hacía un lustro, las compras inglesas declinaban y la amenaza de una disminución drástica se dio con crudeza a partir de los Pactos de Ottawa (1932), por los cuales el Imperio Británico se cerró sobre sí mismo, privilegiando a sus colonias y ex colonias.

Como no lo éramos –Deodoro Roca dijo que éramos una vice colonia–, y aspirábamos a serlo en enero de 1933 partió hacia Albión una comisión presidida por el vicepresidente Julio A. Roca (h), que procuraría “ligar aún más las economías inglesa y argentina”, para lograr una cuota mayor de compra cárnica por “el país anfitrión”, especulando con que éste fuera permeable al acuerdo, pues conservaba fuertes inversiones en Argentina. Por ejemplo, en ferrocarriles, que podían sufrir especialmente nuestra crisis ganadera.

Estos escauceos diplomáticos concluyeron con el discutido Pacto Roca-Runciman, que en realidad tuvo corta vida: Inglaterra



lo denunció al año siguiente y se lo sustituyó por la Convención Malbrán-Eden, que Perón prorrogó en 1947.

Las circunstancias consolidaban el monopolio en cinco frigoríficos: dos ingleses, Anglo y Smithfield, y tres norteamericanos: Swift, Wilson y La Blanca. Adjudicaban beneficios aceptables a los estancieros e invernadores más poderosos y agravaban la situación crítica del pequeño productor.

El primer campanazo lo había dado el mejor Ministro de Agricultura de cuantos tuvo este país agrícola, el socialista independiente Antonio de Tomaso. El 22 de julio de 1932 envió al Congreso un notable proyecto de Ley de Carnes, multó a las cinco empresas rebeldes, las intimó a encuadrarse en las normas legales y al inaugurar la Exposición Rural, el 4 de septiembre, denunció que “todo comercio de carnes estaba monopolizado por dos grandes grupos de frigoríficos que lucharon primero y luego dividieron su respectivo medio de acción”. Entonces se comprometió a ejercer los pertinentes controles<sup>4</sup>.

El tema fue abordado en Diputados por el demoprogresista Julio Noble y Nicolás Repetto. El Ministro de Hacienda, Alberto Hueyo, contrario al Pacto Roca-Runciman, renunció el 17 de julio de 1933, y diecisiete días más tarde moría de Tomaso, cuya salud quebrantada había afectado sus últimos meses ministeriales.

Entonces se alzó la gran voz de Lisandro. Planteó el tema por primera vez, en el Senado el 27 de julio de 1933. Serían dos años, hasta el crimen del 23 de julio de 1935 y un poco después, dedicados casi por entero al debate de las carnes.

Ante la gravedad creciente de las denuncias de corrupción y monopolio, el Senado constituyó una comisión investigadora, en septiembre de 1934: Laureano Landaburu y Carlos Serrey por mayoría, de la Torre por minoría.

---

<sup>4</sup> Cf. Horacio Sanguinetti: “Los socialistas independientes”, Ed. de Belgrano, Bs. As. 1981, pág. 218.

Apenas ésta intentó como primer paso, compulsar los libros de las compañías cuestionadas, tropezó con su más cerrada oposición. El presidente de Anglo, asesorado por Horacio Beccar Varela, que fuera Ministro de Agricultura con Uriburu, se negó en redondo a exhibir documentación y fue detenido. El 21 de noviembre un grupo de obreros denunció a través de Alfredo Palacios, el embarque para Inglaterra de una veintena de cajones rotulados como “Corned Beef”, que en realidad contenían la papelería fundamental del frigorífico. Decomisado el cargamento, el escándalo consiguiente sacudió a la opinión pública.

De todos modos, y aunque al fin se ordenó desde Inglaterra, entregar los documentos que el Senado requiriese, esa entrega fue siempre reticente. Aparte de los dos frigoríficos argentinos, Gualeguaychú y Grondona, que colaboraron con lealtad, sólo Swift admitió una investigación satisfactoria.

Concluida como se pudo la compulsión, Landaburu y Serrey dieron un despacho, y de la Torre, otro. Aunque procurando soslayar un enfrentamiento severo, el dictamen mayoritario contiene críticas al sistema de comercialización. Por ejemplo, la actitud evasiva de los frigoríficos, cuyas ganancias son “a veces, realmente exorbitantes”. Observa que los ganaderos argentinos sólo recibían pagos parciales, que el pool frigorífico “perturba arbitrariamente y en beneficio propio los precios de compra en la Argentina” y aludiendo al tratado Roca-Runciman, aconseja que nuestro país aproveche “su situación privilegiada, que le permite ofrecer el mejor producto a precios sin competencia”.

Pero las soluciones propuestas por la mayoría se limitan a dos: clasificar la carne por peso neto y no por peso vivo, y controlar con mayor eficacia la contabilidad de las empresas.

En cambio, de la Torre abordó el problema demostrando, con brillo pocas veces igualado en nuestra historia parlamentaria, que mediaban circunstancias más graves, de las cuales muchos fun-

cionarios oficiales eran cómplices. Así el Ministro de Agricultura había rehusado su concurso a la investigación, informaba erróneamente adrede, y en materia de uso de divisas, concedía privilegios a compañías extranjeras. Éstas a su vez, llevaban doble contabilidad para burlar gravámenes y controles, compensaban pérdidas sufridas en Australia con ganancias logradas aquí, y ello con la complacencia del Consejo Directivo de Réditos, pagaban sueldos bajos, mantenían condiciones de trabajo inhumanas, y hasta abonaban primas por novillo cuando éstos pertenecían a las estancias del Ministro, Luis Duhau, pese a que la calidad era corriente.

Ya en la sesión del 21 de julio, de la Torre sostuvo un incidente con éste, quien perdida toda prudencia, lo amenazó gritando: “¡Ya pagará todo esto el Señor Senador punto por punto! ¡Ya pagará bien caro todas las afirmaciones que ha hecho!”.

## **El crimen**

El debate interminable se personalizaba también con el Ministro de Hacienda, Federico Pinedo, ex socialista que a voz en cuello aconsejó al diputado Parodi que no se sumase al aplauso de “los mulatos de la galería”.

Así se llegó a la sesión del 23 de julio, que no presidió Julito Roca, sino el senador Santiago A. Bruchmann, a cuya inexperiencia algunos atribuyeron la crisis que no logró contener.

En cierto momento, de la Torre, que exponía sus abrumadoras conclusiones, sostuvo un cruce de insultos con Pinedo, y se alzó de su banca. Entonces Duhau avanzó por detrás y le dio un empujón, derribándolo. A su vez, retrocedió rápidamente, pero tropezó con un escalón, y cayó también. Varios legisladores se aproximaron para auxiliar a los caídos e impedir excesos. Entre

ellos Enzo Bordabehere, senador electo por Santa Fe, cuyo diploma la mayoría no trataba, con el ostensible propósito de aislar a de la Torre. En esas circunstancias, un desconocido cuya presencia en el recinto pareció inexplicable, baleó por la espalda a Bordabehere. Este murió en instantes.

El laberinto de salas y pasillos desorientó al asesino. Buscaba en vano una salida y pudo ser detenido. Resultó ser Ramón Valdés Cora, ex policía bravo, parroquiano del partido conservador. Duhau alegó no conocerlo, pero testimonios elocuentes lo señalaron como allegado suyo. En sus declaraciones procuró favorecerlo, y se insinuó que Bordabehere portaba armas, lo que fue radicalmente desmentido en la investigación oficial. El juez Jantus aplicó al mayor delito político cometido en la Argentina moderna, doce años de prisión, que la Cámara elevaría a veinte. Valdés Cora fue liberado en tiempos de Perón.

Duhau y Pinedo desafiaron a de la Torre. Los padrinos de Pinedo, Manuel Fresco y Robustiano Patrón Costas, y los de don Lisandro, Lucio V. López y Jorge A. Robirosa, concertaron el duelo en Campo de Mayo, el 25 de julio. Los médicos eran Alejandro Ceballos y José Arce, y el director el general Adolfo Arana.

Intercambiaron dos disparos, y una borrosa fotografía muestra a de la Torre tirando al aire. La actitud de Pinedo es dudosa, pero lo que puede inferirse es que resultaba difícil acertar, pues una distancia enorme separaba a los duelistas y es de suponer que los previsores padrinos cargaran las armas virtualmente. Como que de la Torre comentó: “En mi vida tiré con una pistola más ordinaria”.

En cuanto a Duhau, de la Torre lo desestimó negándole condición de caballero. En nota a sus representantes, Adolfo Orma y Miguel A. Cárcano, aclaró: “Si no formulé exigencia caballeresca alguna a don Luis Duhau a raíz de la agresión de que fui objeto en el Senado, en la sesión en la que fue asesinado el Dr. Bordabehere

–haciendo la única excepción a los hábitos de toda mi vida–, es porque tengo formado un concepto definitivo de ese hecho y de la actuación en él de don Luis Duhau, que excluye procedimientos de la índole indicada”<sup>5</sup>.

Esta atroz situación implicó que la investigación fuese acallada. De la Torre interrumpió su alegato en parte por desaliento, en parte porque el tema estaba esclarecido y la opinión general no tenía dudas sobre la dimensión del problema y las verdaderas responsabilidades: “Tengo la tranquilidad de haber producido tales pruebas y haber hecho tales demostraciones, que no necesito más para afirmar en la conciencia pública la razón de todo lo que he sostenido en este debate”.

Mientras tanto, Justo permanecía, como dijo de la Torre, “en la luna”. La noche del crimen, para aparentar indiferencia, asistió al Teatro Colón.

Un tema persistió: si realmente el comercio de carnes con Inglaterra era la única alternativa y no quedaba más que humillarnos ante ella para salvar nuestra economía.

Hubo quien tiró de la punta del ovillo y dejó la respuesta picando. El 12 de septiembre de 1935, ya concluido lo sustancial del debate, Matías Sánchez Sorondo, cuyas simpatías por el Duce son, por supuesto, innegables, expuso en el Senado que dos años antes, había existido un avanzado acuerdo con Italia, que el gobierno de Justo dejó extinguir. En efecto, la misión de Ezequiel Ramos Mexía, en 1933, celebró un tratado “modesto” pero que abría una posibilidad comercial interesante y diversa, pues Italia compraba “26.000 toneladas de carne continente y todo el chilled que se quiera”, lo que beneficiaría a nuestro NE, “la zona más castigada”.

---

<sup>5</sup> De la Torre sostuvo varios duelos. Era un buen tirador con arma de fuego y finalmente aprendió esgrima. A un radical de Santa Fe casi le seccionó un dedo de un sablazo. En otra ocasión sus padrinos desestimaron un desafío porque la contraparte pretendía utilizar revólveres Remington, arma exótica.

Pero Justo ni siquiera recibió a Ramos Mexía a su regreso, como si su único interés fuese el trato con Inglaterra y la protección a los grandes productores.

## **Ciclo final**

Lisandro de la Torre participó todavía en importantes debates, así el de represión del comunismo, en diciembre de 1936, donde se cruzó duramente con Sánchez Sorondo.

Pero desde tiempo atrás y más luego del crimen del Senado, el santafecino había entrado en un cono de sombras, descreído de toda posibilidad: “Para mí el tiempo pasa sin remedio, pero el éxito me tiene sin cuidado. Lamento la obra de beneficio público que habría deseado ver realizada y nada más”, escribió a Deodoro Roca el 7 de septiembre de 1936<sup>6</sup>. Ese es el tono reiterativo de su correspondencia, sus diálogos con amigos y aun sus expresiones públicas. El contexto nacional e internacional no podía ser peor, y había perdido Pinas.

En enero de 1937 renunció a su banca, y para las escandalosas elecciones de su intervenida provincia, ni siquiera viajó a Rosario a votar. Aunque dictó conferencias, se encrespó en la polémica con Franceschi y continuó hasta el fin los fecundos almuerzos romanos del Pedemonte y las cenas del Jockey, se sentía una voz clamando en el desierto.

Cumplió 70 años, muy festejados por su entorno. Con una gran serenidad y un orden metódico en papeles y en negocios privados, fue preparando la partida.

---

<sup>6</sup> La carta completa, en Deodoro Roca: “La trayectoria de una flecha”. Librería Histórica, Bs. As. 2003, pág. 57.

Muchos y valiosos suicidas hubo entonces: Lugones, Horacio Quiroga, Alfonsina, Loncán, Méndez Calzada... don Lisandro tenía todo listo, aunque nadie sospechase la magnitud de su decisión. Y el 5 de enero de 1939, después de redactar numerosas cartas a sus amigos, en su casa de Esmeralda 22, se disparó en el corazón un tiro que retumbó como un cañonazo en el alma de los mejores argentinos.

